

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO DE  
ANDALUCÍA

**Jaén**  
**2006**



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA

## ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

### **Consejero de Cultura**

Paulino Plata Cánovas

### **Viceconsejera de Cultura**

Dolores Carmen Fernández Carmona

### **Secretario General de Políticas Culturales**

Bartolomé Ruiz González

### **Directora General de Bienes Culturales**

Margarita Sánchez Romero

### **Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras**

Luis Miguel Jiménez Gómez

### **Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

### **Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas**

Raquel Crespo Maza

### **Jefe de Departamento de Difusión**

Bosco Gallardo Quirós

### **Jefa de Departamento de Investigación**

Carmen Pizarro Moreno

### **Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía**

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

# ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA URGENTE: CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA “CERRO DE LOS CUATRO VIENTOS”. VV.AA. DE LA REINA, JAÉN

M<sup>a</sup> VICTORIA GUTIÉRREZ CALDERÓN

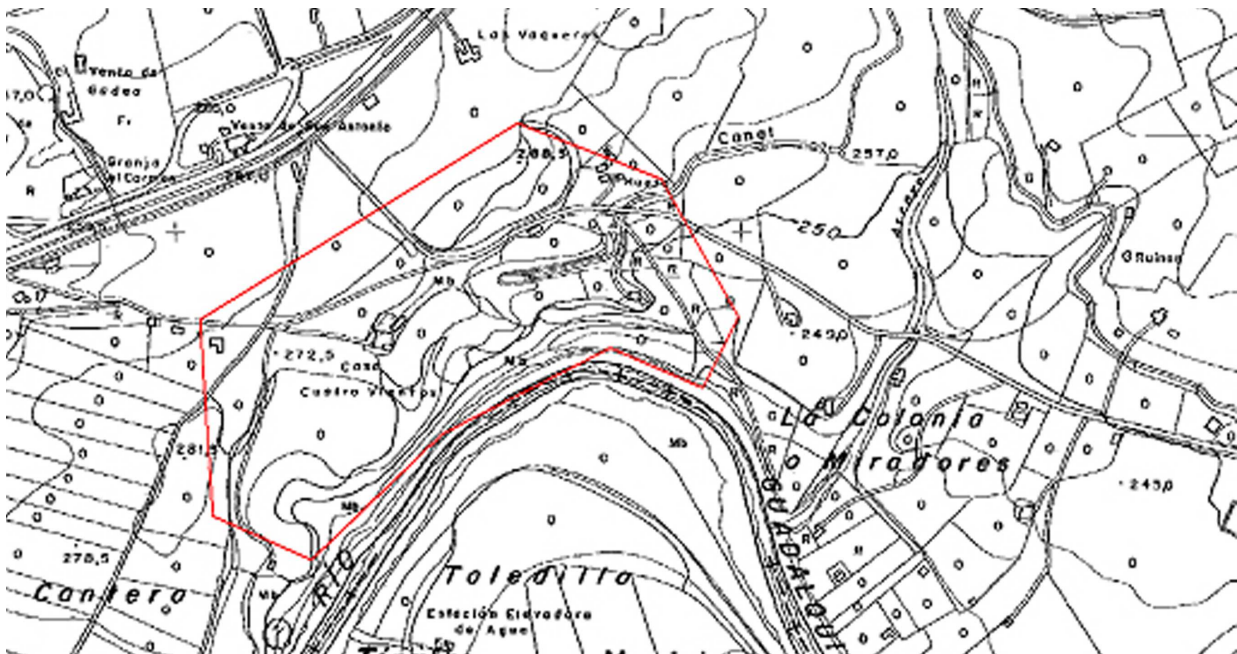
**Resumen:** En este trabajo se pretende revisar uno de los yacimientos arqueológicos catalogados y delimitados ya en los años 80 y 90, en Villanueva de la Reina, Jaén. La actividad arqueológica ha consistido en un control mecánico en las proximidades del “Cerro de los Cuatro Vientos”, con carácter urgente, ya que será en dicho emplazamiento donde se llevará a cabo la construcción de una nueva red de captación y abastecimiento de agua tramitada por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

**Abstract:** In this work we pretend to check one of the archaeological deposits catalogued and delimited already in the 80s and 90s, in Villanueva de la Reina, Jaén. The archaeological activity has consisted of the mechanical control of the proximities of the “Cerro de los Cuatro Vientos”, with urgent character, because it will be in the mentioned emplacement where they will be carried out the construction of a new network of captation and supply of water proceeded by the Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

## I.- DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES PRECISOS DEL TERRENO AFECTADO

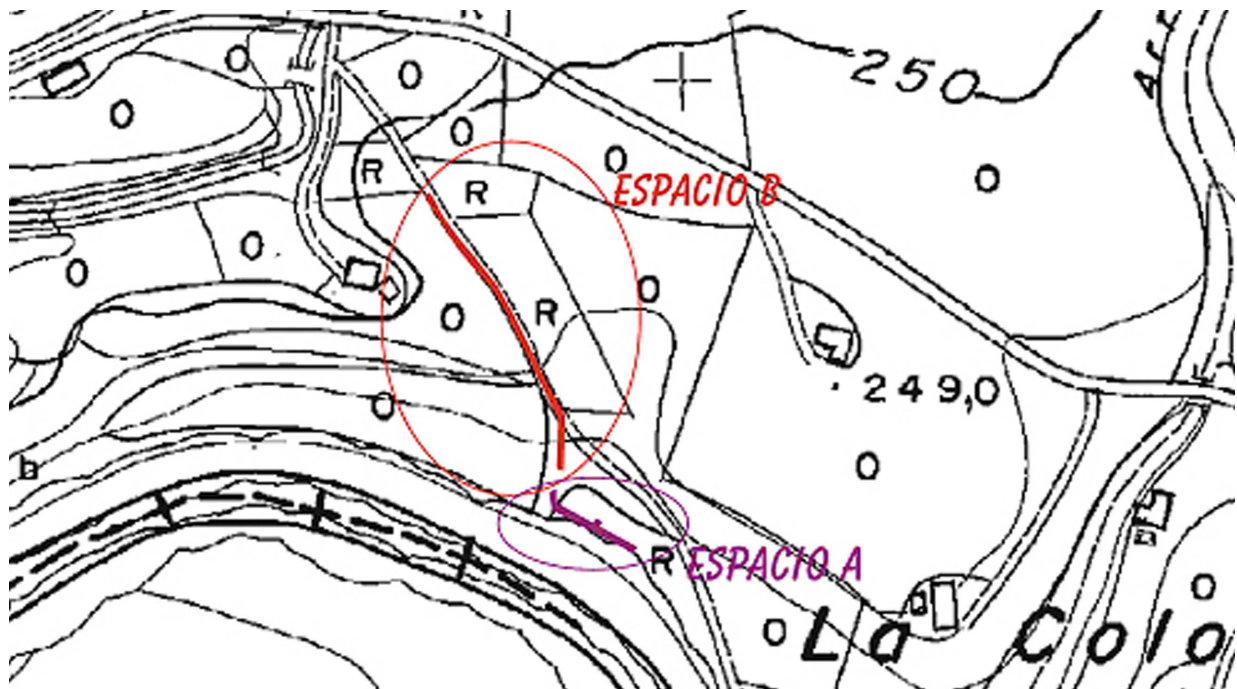
Como quedó reflejado en el *Proyecto de Actividad Arqueológica Urgente de Control de movimientos de tierra en el Cerro de los Cuatro Vientos, (Villanueva de la Reina, Jaén)*, la zona se localiza en el Término de Villanueva de la Reina (Jaén), en un paraje localizado entre la autovía Bailén-Córdoba y la rivera del Río Guadalquivir denominado Cerro de los Cuatro Vientos, denominándose también según las escrituras de compra-venta como paraje de Viña Estepa.

Cartográficamente está integrado en la Hoja 904 (4-3) del Mapa Topográfico de Andalucía a escala 1:10000 (Instituto de Cartografía de Andalucía, 1999. Junta de Andalucía). (Figura 1)



(fig. 1. Situación aproximada de la localización del sitio catalogado. M.T.A. Hoja 904 (4-3). Escala 1:10000 reducida.)

La zona afectada tiene una superficie final de, aproximadamente, 550m<sup>2</sup>, de manera que se han planteado cuatro transects para la actividad arqueológica, realizando un seguimiento mecánico en dos zonas: la primera, en los terrenos donde se llevará a cabo la actividad de toma de agua y filtrado de agua y la segunda donde irá insertada la tubería de impulsión. (Figura 2)



(fig. 2. Metodología de trabajo, Elaboración Propia. Base Hoja 904 (4-3). Escala 1:10000 reducida.)

## II. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PLANTEAMIENTO

La Actividad Arqueológica Urgente de Control de movimientos de tierra en el Cerro de los Cuatro Vientos en Villanueva de la Reina (Jaén), comenzó el día 4 de Septiembre del presente año y las tareas de control de movimientos de tierra propiamente dichas terminaron el día 12 del mismo mes, contando con un maquinista y un operario.

Este sitio ya había sido catalogado en el inventario de Yacimientos Arqueológicos de la provincia de Jaén por Concepción Choclán en 1988 y Jose Luis Serrano en el 1993, como un asentamiento cuya secuencia iría desde el Bronce Final hasta alcanzar la etapa Medieval.

La intervención ha estado orientada a la supervisión y documentación del terreno y de los restos arqueológicos caracterizados por la presencia de un complejo estructural definido como prehistórico.

La excavación del complejo estructural prehistórico (excavado en la base geológica), se realizó mediante el diseño de secciones (50%) para la obtención de su correspondiente estratigrafía.

Se han llevado a cabo cuatro transects distribuidos en los dos espacios que se delimitaron en el *proyecto Arqueológico*, en el ESPACIO A, se planteó un transect longitudinal que abarcaría la totalidad de la parcela con orientación E-O en la que intervendrá la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, y dos transversales a éste de menor longitud, ambos con orientación N-S, de manera que se documentaría con más precisión la zona a intervenir posteriormente.

En el ESPACIO B, se planteó un transect con sentido longitudinal siguiendo la dirección del camino con una orientación N-S. (Figura 3)



(fig. 3. Planteamiento de la Intervención. Elaboración propia)

Una vez finalizada la intervención, los materiales recogidos, varios fragmentos de sílex y ladrillo moderno, fueron lavados, síglados y entregados en depósito en el Museo Provincial de Jaén como se nos indicó por parte de la Delegación Provincial de Cultura.

La signatura utilizada ha sido: **CUVI'06 esp./trans.** dónde queda recogido el nombre de la Zona Arqueológica, ("Cuatro Vientos") la identificación del espacio y el transect y el año en el que se ha llevado a cabo la intervención.

### III. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS FASES DETECTADAS

La actividad arqueológica ha permitido la documentación de varias fases generales de ocupación de la zona intervenida.

FASE 1: está caracterizada por la presencia de 1 estructura semi-subterránea, con material prehistórico (restos de talla de sílex) cuya cronología es aún discutida. (Lámina 1)

FASE 2: caracterizada por la presencia de un drenaje para la canalización de agua, de cronología moderna y pequeñas huellas de cultivo generadas por las raíces de los olivos y chopos en la zona más cercana al río Guadalquivir. (Lámina 2)

### IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CONJUNTOS ESTRUCTURALES DEFINIDOS

Se ha podido documentar un único Complejo Estructural (CE, en adelante) de época prehistórica, perteneciente a la fase 1 de ocupación del lugar. (Lámina 3 y 4)

Se trata de una estructura excavada en la base geológica, de forma circular, con un diámetro comprendido entre los 70 y 85 cm. Su estratigrafía no superaba los 45 cm y estaba caracterizada por la presencia de una sola unidad estratigráfica UEN 12, de color grisáceo que rellenaba la estructura y delimitada por una fosa construida UEC 13. Se han documentado en su interior tres



fragmentos de sílex, solo uno de ellos de gran calidad y rellenando la estructura se ha documentado una aglomeración de piedras de diferente tamaño que no permite, en su conjunto, establecer el tipo de actividad que se desarrollaría en el mismo.

La sección realizada muestra un perfil en "U", con base plana.



(Lám. 1. Estructura circular excavada en la base geológica)

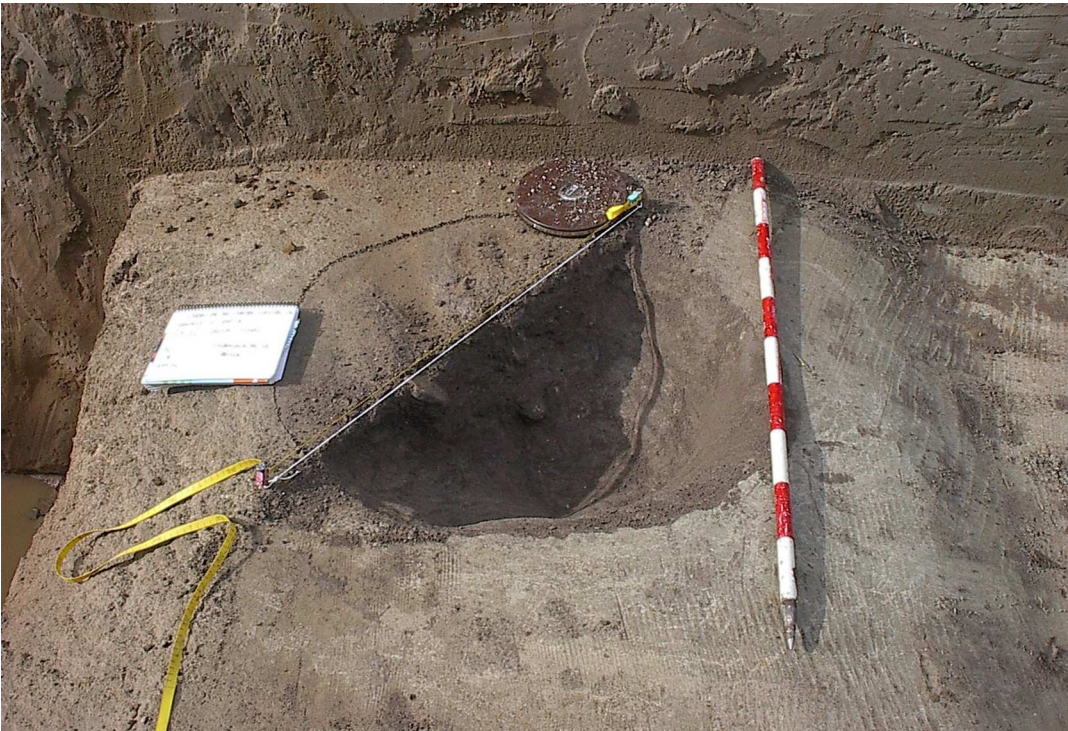


(Lám. 2. Sistema de canalización moderna (UEC 14))





(Lám. 3. Planta inicial CE 1)



(Lám. 4. Planta final CE 1)



## V. DESCRIPCIÓN DE LOS CORTES Y ESTRUCTURAS DOCUMENTADAS

Como se dijo en la introducción de este informe, para la realización del seguimiento mecánico se plantearon cuatro transects en diferentes puntos dentro de la zona a intervenir posteriormente por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.



(Lám. 5. Transect 1, Espacio A)

El **transect 1** (Lámina 5) con unas dimensiones de 60 x 2.40 metros, se encuadra dentro del denominado ESPACIO A (polígono catastral 13, parcela 257) con una orientación de Este a Oeste en paralelo al curso del río Guadalquivir. Su objetivo, al igual que en los transects 3 y 1 del ESPACIO B, era la documentación de la estratigrafía de la zona, delimitándose más, diferentes estratos geológicos que arqueológicos, ya que nos encontramos en la Depresión del Guadalquivir donde confluyen pequeños afloramientos de rocas del Triásico (250-205 millones de años) y sobre éstos encontramos conglomerados, areniscas, arcillas y margas de diferentes tonalidades, de ahí que en los perfiles estratigráficos se visualicen diferentes estratos:

UEN 1, caracterizada por ser una tierra de labor de tonalidad marrón oscura bastante horizontalizada, con inclusiones de piedras y cantos rodados procedentes del río, y material arqueológico abundante en superficie fruto del constante movimiento de tierras a causa de la actividad agrícola (documentación de un drenaje y tubería moderna, UEC 14))

Por debajo de ésta, encontramos UEN 2, una tierra limosa, amarillenta sin inclusiones y bastante suelta que no va siguiendo una uniformidad en el terreno, sino que va desapareciendo conforme avanzamos hacia el oeste.

Por último alcanzamos UEN 3, arcilla amarillenta con vetas más oscuras propias del terreno (rivera del Guadalquivir), que catalogamos como base geológica donde finalizar nuestro control de movimientos de tierra, sin embargo, al inicio del transect por su lado más hacia el Este, se bajó aún más la cota con la finalidad de estudiar los distintos tipos de arcillas de la zona, descartando un posible estrato arqueológico, UEN 5, arcilla de color rojizo. (Láminas 6 y 7)



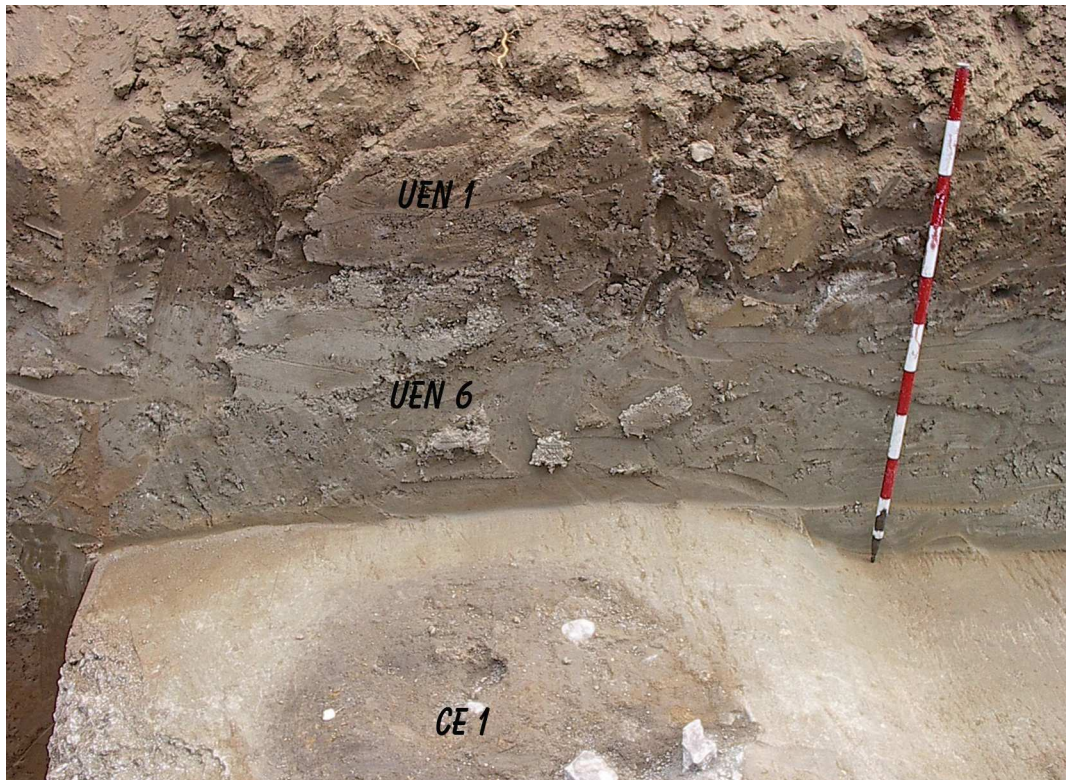


(Lám. 6. Esquema perfil Sur)



(Lám. 7. Delimitación UEN 5)

Alcanzando los 25 metros en dirección E-O, se documentó un nuevo estrato, justamente por debajo del nivel más moderno (UEN 1). Este nuevo estrato se consideró con carácter arqueológico, UEN 6, se trata de un firme de tonalidad verdosa, con una textura compactada y de difícil extracción (légano), de donde se han podido extraer algunos restos cerámicos. (Lámina 8). A esta unidad estratigráfica se le ha asociado el CE 1, de época prehistórica.



(Lám. 8. Perfil sur. Delimitación diferentes UEN)

En el tramo final del transect se documentó una unidad estratigráfica de diferente UEN 8, caracterizada por ser una tierra marrón oscura sin apenas material cerámico aunque con inclusiones de cantos rodados y huellas de raíces y una parte posiblemente carbonizada.





(Lám. 9. Transect 2 espacio A)

En planta además se han podido documentar tres unidades estratigráficas más, UEN 4 y 7 caracterizadas por tener una tonalidad gris clara, como ceniza, documentadas ambas en el sector norte del transect, y distanciadas una de la otra a 40 m. Y al final del transect se documentó una tubería de agua y un sistema de drenaje moderno UEC 14.

**Transect 2**, con una orientación Norte-Sur dentro también del Espacio A y unas dimensiones de 4 x 2,40 metros. Este transect se efectuó a consecuencia de la presencia de un Complejo estructural (CE 1) en el transect 1, de manera que lo que se pretendía era la localización de posibles nuevos complejos estructurales o por el contrario la afirmación de encontrarnos ante un caso aislado. La estratigrafía del transect es bastante sencilla contando con tres unidades estratigráficas diferentes sin localizar ningún tipo de estructura. UEN 1, tierra de labor, vegetal, UEN 6, firme compacto bastante duro de tonalidad verdosa y UEN 3 localizado al final del transect donde se planteó una pequeña cata de 1,5 x 1 metros bajando los niveles ya mencionados. En el estrato considerado como arqueológico (UEN 6) se documentaron dos fragmentos de posible sílex.

**Transect 3**, del ESPACIO A con unas dimensiones de 1,5 x 10 metros y una orientación Noroeste-Sureste uniéndose al transect 1 por su parte más hacia el sur. La finalidad de este transect es la documentación estratigráfica de la zona, justificándose dos de los estratos ya mencionados, UEN 1, y UEN 3, donde se han localizado huellas de raíces recientes y escasos fragmentos de material cerámico.



(Lám. 10. Transect 3 ESPACIO A)



Por último se planteó un transect más esta vez en el ESPACIO B, denominado **transect 1**. Se localiza dentro, como ya se ha mencionado, del ESPACIO B, con unas dimensiones de 1,5 x 196 metros y una orientación Norte-Sur, siguiendo la dirección del camino. Los objetivos que se planteaban para este transect son los mismos que para el resto, la documentación estratigráfica de la zona a intervenir por la Confederación y evitar las posibles pérdidas arqueológicas. No obstante en este transect no se han documentado restos arqueológicos, por lo que la secuencia estratigráfica sigue siendo bastante sencilla:

UEN 1, tierra de labranza, de tonalidad marrón oscura donde aparecen fragmentos cerámicos, huellas de raíces y cantos de río bastante rodados. La tierra está muy mezclada tanto por la actividad agrícola que se ha estado realizando como por la construcción del camino.

UEN 9, firme de tonalidad blanquecina bastante compacta, en algunos tramos con partículas de granito y losas planas formadas por la propia erosión natural del terreno.

Conforme vamos alcanzando el cruce de caminos, la UEN 9 va desapareciendo y a una cota superior aparece un nuevo estrato, UEN 10, de tonalidad grisácea bastante compacta y de difícil extracción a consecuencia de la actividad desarrollada en este tramo, se trata de la introducción de una tubería llevada a cabo por "Aguas de Jaén" años antes.



(Lám. 11. Transect 1 ESPACIO B)

## VI. APROXIMACIÓN A LOS PROCESOS DEPOSICIONALES Y POSTDEPOSICIONALES FIJADOS PARA EL ÁMBITO DE LA INTERVENCIÓN Y LAS ESTRUCTURAS

Por los datos extraídos de la zona, podemos decir que las actuaciones más antiguas de origen antrópico se remontan, según la estratigrafía, a la Prehistoria reciente (sin poder afinar más la cronología, FASE 1, UEN 6), sin observarse evidencias de ocupación previa a esta fase que puedan aportarnos información sobre un uso anterior del espacio.

Centrándonos en la Fase 1, las alteraciones más comunes detectadas han sido las motivadas por la combinación de la acción del arado superficial (sobre todo tras la implantación del olivar) y la plantación de distintos cultivos a lo largo de la historia. Esta acción, unida a la acción propia de los efectos bioquímicos y biomecánicos ha sido la que posiblemente haya afectado más a esta fase.

Tras esta primera fase, existe un proceso de abandono, (UEN 2) de carácter postdeposicional que no muestra evidencias estructurales que reflejen la ocupación del mismo y sí un aporte de depósitos de tierra que nos indica un fuerte proceso de sedimentación (Guadalquivir) tanto por procesos naturales, pero sobre todo por actividades y usos agrícolas del suelo (UEN 1) en momentos relativamente recientes modelando el paisaje que ha llegado a nuestros días.

## VII. INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

No se puede llevar a cabo una interpretación Histórica del terreno afectado puesto que no existen suficientes datos que puedan aportar información.

## VIII.-PROPUESTA DE CONSERVACIÓN

Dado que aún no se ha decidido donde se ubicará la bomba de extracción y las instalaciones anexas, y dada la existencia de la estructura subterránea prehistórica, se considera que las labores de construcción de las mismas y de retirada de olivar de la parcela 257 del polígono 13, deben ser sometidas a control arqueológico de los movimientos de tierra en el caso de que no se sitúen en los espacios previamente sondeados.